

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2022

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Buenas tardes a todas las personas, les saludo con mucho gusto.

Siendo las 13 horas con 11 minutos del día 29 de septiembre del año 2022, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Nos acompañan mis colegas las Consejeras, Norma De la Cruz, la Consejera Adriana Favela, la Consejera Carla Humphrey, así como el Consejero Ciro Murayama que por ahí lo vi conectado, a quienes les doy la más cordial bienvenida y, por supuesto, a las y los representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Saludo con gusto al ingeniero René Miranda, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le voy a pedir, por favor, verifique la asistencia para confirmar el quórum para esta sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes, claro que sí Presidenta de la Comisión.

Le informo que tenemos la totalidad de las y el integrante de esta Comisión presente, por lo cual tenemos el quórum necesario para sesionar.

Además, se encuentra con nosotros las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, del Partido del Trabajo, MORENA, Poder Legislativo de MORENA, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, se encuentra también Acción Nacional Presente, por lo cual, tenemos quorum necesario para sesionar y las representaciones de partidos políticos y Legislativo.

Como siempre les pedimos que, si no mencioné a alguien, que nos haga favor de registrar en el chat su asistencia para su debido registro. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero René.

Entonces declaramos legalmente instalada esta sesión y damos inicio a la misma, la pido por favor nos presente el proyecto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: El Orden del día consta de ocho puntos.

El punto uno, el acta de sesión que fue celebrada el pasado 15 de agosto.

Como punto dos, un informe sobre el seguimiento y atención de los compromisos de esta Comisión.

En materia de los Procesos Electorales Locales 2022-2023, tenemos seis puntos:

El punto tres, que es un informe de avance del voto desde el extranjero del 6 de junio al 31 de agosto de este año.

Punto cuatro, es un proyecto de acuerdo relativo al modelo de operación del programa piloto del voto extraterritorial en modalidad presencial en módulos de sectores de votación en el extranjero.

Como punto cinco, la presentación de los programas específicos de difusión, comunicación, vinculación y acciones en las plataformas digitales en el marco de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Como punto seis, la presentación de las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del Sobre-Voto e instructivo que integran el Paquete Electoral Postal.

Y finalmente, el punto siete, correspondiente a asuntos generales.

Y un punto ocho, que sería la relatoría de solicitudes que, en su caso, se registraron en esta sesión.

Y si me permite, nada más señalar que previo al inicio de esta sesión, se circuló una adenda con la atención a las observaciones y propuestas de adecuación que hicieron llegar a esta Secretaría Técnica diversas oficinas de Consejeras y Consejeros así como área del instituto.

Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero René.

Está a su consideración, colegas e integrantes de esta Comisión.

También le doy la cordial bienvenida al maestro Miguel Ángel Patiño, no lo había visto, pero ya lo encontré por aquí.

Está a su consideración el proyecto del Orden del día.

Adelante Jesús, en primera ronda en el orden del día.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Gracias, buenas tardes, reitero mi saludo a todos y a todas. Es una pregunta, Presidenta de la Comisión.

En el punto cuatro, se presentará y, en su caso, se aprobará el proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprobó el modelo de operación del programa piloto, nos hicieron llegar, justamente, el modelo de operación del programa piloto pero no vemos o la pregunta es, si en este punto se podrá hablar un poco del modelo de operación para aprobar el proyecto de acuerdo o sería oportuno verlo como una parte separada. Esa es la pregunta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: El proyecto de acuerdo y el modelo, vamos a explicar el modelo, que ya lo hemos trabajado, lo presentamos en una sesión anterior, ya hemos trabajado en colectivo con los partidos, en reuniones de trabajo con las otras autoridades, por eso lo presentamos conjunto, se va a explicar el modelo que ya conocemos y el punto de acuerdo para elevarlo al Consejo General, porque este es tema de Consejo General.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Sí, nos hicieron llegar este modelo, digamos, actualizado, ¿verdad?, actualizado, pero desde nuestro punto de vista le falta, en el cronograma falta un, los aspectos de difusión que son bastante importantes. A ver si cuando se llegue al punto lo comento y ahí que quede, si les parece bien.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: De acuerdo, Jesús. ¿Algo que comentar, ingeniero René?

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Efectivamente en el punto cuatro, que se conocerá y, en su caso, aprobará para remitir al Consejo General el tema, me parece que la representación del PT del Poder Legislativo podrá hacer sus observaciones que considere pertinentes. Es justamente, la naturaleza de la presentación de estos puntos en esta Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero.

¿Alguna otra intervención? Si no hay intervenciones, entonces procedemos a la votación del Orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Pregunto a las Consejeras y al Consejero si están por aprobar el Orden del día propuesto.

Y pregunto, en primer término, a la Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias, Consejera. Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Presidenta de la Comisión Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario Técnico.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Se aprueba el Orden del día, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico.

Inicie, por favor, el desahogo de los puntos listados para la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: El punto primero es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 15 de agosto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración, colegas y representaciones. No veo intervenciones, procedemos a la votación, Secretario Técnico, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto. Pregunto si aprueban el acta mencionada.

Y, en primer término, pregunto a la Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario Técnico.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Se aprueba el acta, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias. Desahogamos, por favor, el siguiente asunto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados en esta Comisión.

Y, si me permite, simplemente comentar que a lo largo de este año se han reportado siete compromisos, los cuales todos se reportan como cumplidos; en específico, en un alcance a la convocatoria a esta sesión, se atendió el compromiso 06/2022 mediante una nota informativa acerca de costo del voto por tipo de modalidades en recientes procesos electorales. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico. Está a su consideración el punto dos del Orden del día.

En primer lugar, tengo a Jaime, y después a Jesús. Adelante, por favor.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Gracias. Buenas tardes a todas y todos. Gracias por el uso de la palabra.

Nosotros queremos dar gracias por la nota informativa que llegó, la verdad es que llegó muy a tiempo, de manera anticipada, pero tenemos algunas preguntas adicionales respecto del contenido de la nota.

A saber, viene una suerte de desgloses sobre el presupuesto asociado al voto tanto electrónico como postal, viene más o menos escindido; sin embargo, queremos ver la posibilidad de si también esto pudiese ser contemplado con los estudios de mercado y las licitaciones correspondientes.

Entendiendo la Ley de Adquisiciones, [Arrendamientos y Servicios del Sector Público] y sin querer información privilegiada, antes de que me vayan a decir, “nos estás pidiendo algo que no te podemos dar porque estaríamos comprometiendo las adquisiciones y la forma en la que se realizan, y además eso es una cuestión exclusiva de la Junta” (*sic*), no, solo los estimados me parece que hacen falta incorporarlos para tener una verdadera ponderación del costo, porque este costo asociado ya tiene algunos desarrollos o algunos procedimientos ya realizados, que es una sumatoria, si no me equivoco, de 89 millones de pesos para el ejercicio 2021-2022.

Pero me parece que sí haría falta todos los costos o licitaciones asociados al respecto, y las que ya fueron sujetas de contratación, no hay ningún problema, y lo que se proyecte para el futuro, que también sería bueno solicitarlo por esta vía, se estableciera.

Me parece que a la nota informativa le hace falta esos detalles, espero haberme dado a entender y, por supuesto, que no estoy implicando para nada ninguna violación a la Ley de Adquisiciones, ni conocer información que no sea dable en términos de que los procedimientos de adquisiciones ya hayan terminado, o los estudios correspondientes para las proyecciones a futuro que creo que a la nota le hacen falta, no provenga de un procedimiento regulado en las adquisiciones que tiene que tener su secrecía. Sería cuanto y estoy atento a la respuesta. Gracias.

Solo decirles que es interesante la nota así, pero creemos que le sigue haciendo falta el resto de costos asociados, y ya me contestarán si sí, si no, o qué parte no corresponde. Gracias, Consejera Presidenta. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jaime. Adelante, Jesús, por favor.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Gracias, Presidenta de la Comisión.

En los mismos términos que mi compañero y amigo Jaime, nosotros agradecemos en el Partido del Trabajo la celeridad que se le dio a la petición de una reunión, una mesa de trabajo para revisar el tema de la difusión.

Y solicitar a las áreas involucradas, a [la Coordinación Nacional de] Comunicación Social, a la DECEyEC, a la Dirección [Ejecutiva] del Registro Federal de Electores, queremos agradecer lo bien dirigida que estuvo esta sesión de trabajo por César Ledesma, que la dirigió bien e involucró a todas las áreas que, insisto, estaban, desde nuestro punto de vista un poco dispersas. Pero ya después de esta reunión, se pudo conseguir ya información detallada en torno a las acciones, las campañas, las estrategias de comunicación para el voto de los mexicanos en el extranjero, para este Proceso Electoral Local 21-22.

Entonces, algunos otros aspectos que aquí se vieron y que se concluyeron los manejaré en el punto 5, pero no queríamos dejar pasar la oportunidad de reconocer la celeridad, y además, la apertura que hubo para debatir en torno a los temas de difusión y las campañas de difusión que a veces son un poco complicadas de entender.

Eso sería todo, Consejera. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted, Jesús. Consejera Carla.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Quiero agradecer la presentación de este informe. Y dos temas que me parece importante resaltar, la primera, la importancia de los simulacros, que queda claro en la presentación de este informe.

La segunda, la necesidad de tener que estar en mayor comunicación con las y los connacionales que residen fuera de nuestro país, para que se inscriban y para que voten. Pero, sobre todo, para que voten ya inscritos, porque tenemos un dispensario importante respecto a las personas que ya inscritas no ejercen su derecho al voto, y creo que hay que determinar claramente las razones.

Y el análisis a este respecto a los costos de la votación, me parece relevante y que esto ejemplifica bien, cuál es el rumbo que tenemos que tomar como institución en el futuro, porque, claramente, los costos asociados al voto postal

versus los asociados al voto electrónico, bueno, hacen claramente indispensables seguir trabajando por la ruta de la votación por internet.

Veremos, porque estamos obligados, qué es lo que pasará con el voto presencial y electrónico en las cuatro sedes diplomáticas; pero sin duda, creo que esto ya teniendo estos costos, también arroja mayor claridad respecto a cuál es, entonces, el costo asociado a cada uno de los tipos de votación que se ofrece para las personas que residen en el extranjero.

Así que agradezco también esta nota y estos desgloses de costos. Gracias, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejera Carla. No sé si haya alguna otra intervención. Adelante, René, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias, Presidenta de la Comisión.

Nada más para reaccionar a la petición adicional de información que hizo el representante de MORENA del Poder Legislativo y decirle que con todo gusto, si lo autoriza la Presidenta de la Comisión, poder comprometer justamente ese alcance, podemos hacerle llegar la información, creo que sin ninguna reserva, son montos ya ejercidos, finalmente todos los recursos, como sabemos, provienen de presupuesto que es público, ya se ejercieron porque son ejercicios que ya ocurrieron, sin ninguna problemática podríamos compartirles la información.

Lo que vamos a encontrar ahí son distintos montos o algunos que tienen que ver con contrataciones externas y otros montos que tienen que ver con ejercicio de recursos de plantillas de personal que se contrataron para estos efectos.

Entonces, vamos a ver, como que montos ejercidos directamente en la contratación de personal y, por supuesto, también en la contratación de servicios y adquisición de bienes. Con todo gusto lo preparamos para una futura y pronta entrega. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero René.

Claro que todo lo que sea posible para hacer los análisis que tengamos que hacer y revisar cómo están las cosas y cómo podemos mejorar, adelante, siempre va a ser así y entiendo que esta solicitud de origen tiene esa intención, poder hacer unos análisis respecto del ejercicio presupuestal que se está destinando para este tipo de votación.

Y la verdad, como lo dice la Consejera Carla, es una inversión y hay que ver el camino para la mejor inversión, pero adelante por favor, para esta información adicional.

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención? No hay intervenciones en este segundo punto, lo damos por recibido el informe y le solicito, por favor, desahogemos el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto es la presentación del Informe de avances del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023, y este informe relata las actividades ocurridas entre el 6 de junio y el 31 de agosto de 2022.

Y también, en su caso, si esta Comisión lo aprueba, dicho informe estaría presentándose ante el Consejo General.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento a los objetivos establecidos en el Programa de Trabajo de esta Comisión y los acuerdos aprobados por el Consejo General, para dar a conocer las actividades realizadas respecto del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, entre el Instituto Nacional Electoral, los Organismos Públicos Locales y otros actores estratégicos en el marco de los Procesos Electorales [Locales] 2022-2023, y en generar las acciones de promoción, vinculación y difusión que se realizan con la comunidad mexicana residente en el extranjero, de manera permanente.

De forma periódica, a través de este documento se informarán los avances que se den en materia de planeación, coordinación y seguimiento, las acciones de promoción y vinculación, el registro y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, la organización del voto extraterritorial bajo las modalidades postal y electrónica por internet, así como el programa piloto del voto presencial por Internet, las acciones de capacitación, entre otras actividades.

Y antes de someterlo a su consideración, el voy a pedir al Secretario Técnico de esta Comisión, que exponga brevemente los aspectos más ilustrativos del informe.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, Presidenta.

En este informe se reportan las actividades realizadas por las áreas del instituto y demás instancias y actores involucrados en el proyecto, de conformidad con los términos y plazos previstos en el Plan Integral de Trabajo del Voto de las

Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 en Coahuila y Estado de México, cuyas ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero, oriundas de estas dos entidades, podrán votar por la gubernatura de la entidad a la cual pertenecen, por la vía postal, electrónica o presencial desde el país en que residan.

Durante este periodo se reportan las actividades efectuadas por las áreas del Instituto, relacionadas con la coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto, así como la puesta a punto de la promoción del voto, el registro y conformación de la lista nominal, la organización para la emisión del voto y la capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo durante el periodo del 6 de junio al 31 de agosto.

En particular, resaltan las actividades que hemos coordinado y conducido para tener un Modelo de Voto Presencial de manera que para estos comicios locales se cuente con un programa piloto de votación bajo la modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero en cuatro circunscripciones consulares, seleccionadas conforme a un modelo de operación, el cual será presentado en el siguiente punto de esta sesión para su consideración.

De igual manera, se establecen las actividades preparatorias para que, en el marco de la Estrategia Integral de Promoción 2021-2023, se lleven a cabo las estrategias de difusión y campañas institucionales de comunicación y vinculación para los Procesos Electorales Locales de 2023, bajo la coordinación del INE y de la mano de instituciones, organizaciones, colectivas y demás aliados estratégicos a través de programas específicos de trabajo, los cuales serán representados en esta mesa en un punto posterior de esta misma sesión.

Aprovecho, finalmente, para reiterar que se recibieron las observaciones y propuestas de adecuación a este documento, las cuales se incluyeron en la agenda distribuida para su consideración. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico. Colegas e integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe. Jesús, por favor.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Gracias, Consejera Presidenta. Como ya se ha mencionado, es un informe de avances completo, detallado, en el que nos da gran certeza en torno a las acciones que se han venido realizando.

Y quisiéramos, en el Partido del Trabajo, solo mencionar algunas cosas que tienen que ver sobre la estrategia de difusión y campaña institucionales, donde ahora ya vemos de manera específica cómo se involucran otras áreas del mismo INE y de otras instancias, incluso federales, en torno a lo que es la promoción del voto de los mexicanos en el extranjero.

Aquí se queda claro que los trabajos que tienen que ver con esta estrategia de difusión, propiamente y en la práctica empezaron en el mes de agosto de este año, donde se inició el trabajo de diseño y producción de los *spots* de TV, que ya están al aire. Es decir, es un proyecto que ya está en la parte de la difusión completa.

También aquí se nos marca detalladamente el trabajo de difusión en medios digitales, que como ya se ha dicho en innumerables ocasiones, ahora los medios digitales, los videos nativos, digitales, las infografías y los banners, están teniendo una importancia muy, una importancia en el terreno de la difusión de lo que es el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

También quiero mencionar que, en la estrategia de comunicación, ya la Coordinación Nacional de Comunicación Social, ya pone pormenorizadamente cuáles son los siete boletines de prensa que se han elaborado, las entrevistas con medios extranjeros que, en este sentido, Consejera Presidenta, queremos preguntar si habría manera de tener acceso a estas entrevistas si se grabaron de alguna manera, porque estamos en un proceso de aprendizaje, incluso los partidos políticos.

¿Cómo es la comunicación social y política? Con medios bilingües, creemos, de Atlanta, de Chicago, de Los Ángeles, California.

Entonces, queremos, preguntamos si habría, se podría tener acceso a esas entrevistas.

Por otro lado, reconocemos que la difusión a través, por ejemplo, de plataformas como Twitter, al 31 de agosto un millón 154 mil 351, el número de personas que se han contactado, que han abierto ese medio, y de igual número en Facebook al 31 de agosto, un millón 156 mil.

Entonces, darle seguimiento a la información que aquí se presenta, en Instagram, en Facebook, y preguntar si podemos tener acceso a algunas de las entrevistas que se han dado.

Por lo demás, acompañamos en el Partido del Trabajo este informe de avances que, insisto, está detallado, y anima a continuar y a seguir con la temática.

Eso sería todo por nuestra parte. Consejera, Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jesús. Consejera Carla, adelante, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Consejera. También agradecer la presentación de este informe.

Y solamente veo, como ya se dijo, un cúmulo de actividades que se han realizado para llevar a cabo los trabajos del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Solamente me gustaría, si es posible, también que nos den a conocer, por ejemplo, los eventos que han hecho con la academia, con distintos países, por ejemplo, se habla de reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores [FALLA DE TRANSMISIÓN] eventos en los que quizá creo que podríamos sí se nos, o corre, digamos, un calendario, quizá poder participar, no queremos entorpecer las labores de organización del voto ni mucho menos, pero quizá podríamos también [FALLA DE TRANSMISIÓN]

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: La dejamos de escuchar, Consejera.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Creo que ya.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Ya, la volvemos a escuchar, nos quedamos en el calendario, elaborar el calendario.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: O un calendario por lo menos, a la mejor un cronograma, una notificación. Entiendo que estas reuniones a lo mejor no tienen una fecha ya programada, pero sí sabemos que se van a realizar.

Entonces, igual y si se nos podría hacer una invitación, no que la reunión dependa de nuestra asistencia ni mucho menos, pero quizá también sería enriquecedor en dos vías: en escuchar lo que tienen que decir otros países y otras autoridades, y qué están viendo respecto al voto desde el extranjero; y nosotros también poder aportar algunos elementos que soportan cuando menos estos dos o tres modelos de votación, ahora que se van a implementar.

Por lo que yo, si se puede, me gustaría que se retomara esta propuesta de estar un poco con más información respecto a los eventos que se desarrollen en el marco del proceso del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejera Carla. ¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Abro segunda ronda. ¿Alguna intervención? Solo para comentar esto.

Las entrevistas, Jesús, normalmente las hacen en torno a los periodos, voy a preguntar a [la Coordinación Nacional de] Comunicación Social, la verdad no lo sé si estén grabadas, supongo que sí, para que puedan tener acceso a ellas, pero normalmente son bien informativas, lo que nos piden, porque he tenido de esas entrevistas también, es información acerca de, por ejemplo, qué periodos abarca el registro, cuáles son las modalidades de voto, etcétera.

Son informativas lo que nos ha tocado ver, y algunas también lo que tratan es, “a ver, ¿cómo opera México las cosas?, ¿cómo está el sistema?”

Pero, de todas maneras, me comprometo a ver con Comunicación Social para ver la posibilidad de acceso, supongo que sí quedan grabadas, para que ustedes las puedan tener.

Y de lo otro que comenta la Consejera Carla, con gusto hacemos, generalmente les aviso luego en el *chat*, pero voy a hacer que también lo hagan por otras vías.

Todas estas reuniones fueron virtuales, digo, nos las han pedido y las hemos estado desahogando de forma virtual, algunas las buscamos nosotros cuando teníamos que empezar a ver qué modelo íbamos a plantear para el voto presencial, que fue una de las grandes interrogantes que teníamos, ¿cómo le íbamos a hacer?, y empezamos a ver con los países que lo habían trabajado.

Pero con gusto avisaré por la vía económica que tenemos y también por la vía a través de las áreas, para que se formalice también estas invitaciones, Consejera Carla. La idea es que trabajemos y nos congreguemos y estemos en todas las cosas en la medida de nuestras posibilidades, integrados para este gran proyecto que tenemos como Comisión, y estas atribuciones que nos han sido encomendadas.

No sé si alguien más quiera participar en segunda ronda. Si no hay más intervenciones, entonces, le voy a pedir, Secretario, que tome la votación para que este informe sea presentado a Consejo General, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Pregunto a las Consejeras y al Consejero, si están por aprobar el informe que estamos desahogando, para su presentación en futura sesión del Consejo General.

Y, en primer término, consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias.
Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias.
Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias.
Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario Técnico.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Le pido realice las gestiones que sean necesarias para elevarlo al Consejo General. Y le pido, por favor, que desahogemos el siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto del Orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el “Modelo de operación del programa piloto del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023”.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico.

Como es conocido por ustedes, en una sesión anterior dimos por presentado nada más este proyecto, pusimos sobre la mesa el proyecto de acuerdo para la construcción del modelo de operación para realizar el programa piloto para la votación extraterritorial bajo la modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero, a implementarse en las próximas elecciones de Gubernatura de Coahuila y Estado de México, el próximo 4 de junio.

Este modelo presencial, una vez que se apruebe por el Consejo General, va a materializar la posibilidad de que, a través de una prueba piloto, se incorpore la vía presencial entre las modalidades de la votación en el extranjero, en los términos que fue interpretado y definido por la Sala Superior [del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación], al resolver el SUP-JDC-1076/2021 y acumulado.

Como es de todos sabido, este trabajo ha sido un trabajo colectivo en el que necesariamente teníamos que trabajar de la mano, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, déjenme decirles que un aliado estratégico ha sido el instituto, el IME a través de su titular quien la verdad hemos estado dialogando con la Cancillería, también con las y los Cónsules para tomar en cuenta cuáles son sus opiniones.

Y la última vez que lo tuvimos por presentado, a pesar de que era un tema que en nuestro plan de trabajo estaba previsto para desahogarse en agosto, desde mi óptica era imprudente que todavía lo... que ya lo aprobáramos y lo subiéramos a Consejo General, porque todavía estaba socializándose el modelo como tal, en sedes consulares, incluso con los partidos políticos para que pudieran también generarse estas reuniones o etapas de mayor reflexión, sobre el modelo que vamos a ocupar en este anteproyecto.

No sé, ingeniero, si vamos a tener alguna presentación respecto de cómo funciona, el cómo está previsto el modelo piloto para esta sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Como tal no previmos una presentación en virtud de que hemos tenido reuniones recientes con partidos políticos, con las oficinas de Consejeras y Consejeros, pero si gusta, le podemos pedir al ingeniero César Ledesma que nos resalte, los aspectos principales que integran el modelo.

Como bien se ha dicho, se ha trabajado en diversas reuniones, no solamente, antes de manera interna con el instituto que somos las áreas que estamos construyendo el modelo, sino en particular con la Secretaría de Relaciones Exteriores que como ustedes saben, es piedra angular en la implementación de este modelo.

Entonces, tenemos creo que un modelo bastante bien logrado, digamos, respecto a la parte de planeación, de definición y estamos seguros de que la implementación tendremos que ir también perfeccionando aquellos aspectos que la realidad nos vaya señalando que hay que ajustar.

Y por supuesto, no se diga ya en su propia implementación el día previo, durante y posterior a las jornadas electorales el próximo año.

Pero creo que tenemos una base sólida, basada principalmente, hay que decirlo, en la experiencia institucional, no olvidemos que al final de cuentas quienes somos

expertos en realizar elecciones confiables, seguras, es el Instituto Nacional Electoral. Y justamente bajo esa lógica se está construyendo ese modelo, lo cual, el de esta Secretaría Técnica, tenemos la tranquilidad de que las definiciones nos van a ayudar a tener un planteamiento sólido que nos ayude a dar certeza en este importante ejercicio piloto, la primera vez que se lleve a cabo este modelo.

Bajo también la lógica de que, insisto, requeriremos del apoyo fundamental de nuestros colegas de relaciones exteriores para poder hacer una implementación exitosa, pero, si gusta, podríamos darle la palabra al ingeniero César Ledesma, coordinador de este proyecto, para que también en todo caso destaque los aspectos más importantes del propio modelo.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Creo que sí va a ser pertinente, adelante Ingeniero César, ya lo vi que apareció por aquí, le doy la propia bienvenida.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Gracias, Consejera. Buenas tardes a todas y a todos.

Ya como lo señalaba el ingeniero Miranda, atendiendo lo que mandató el Tribunal Electoral para que implementemos también la modalidad de voto presencial, nos dimos a la tarea de conformar un grupo de trabajo, inicialmente interno con las áreas de Capacitación Electoral, Organización [Electoral], la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, Comunicación Social, la Dirección Jurídica, y por supuesto el Registro Federal de Electores para preparar de manera integral el documento que ustedes conocen. De ahí llevamos a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para tener un grupo más amplio en el cual pudiéramos hacer un análisis ya vinculando las tareas que, en su caso, tendrán que desarrollar, o tenga que desarrollarse en las sedes consulares que se están proponiendo, de hecho, a recomendación de ellos, se definieron las propias sedes, también atendiendo el número de ciudadanos credencializados y demás.

Tuvimos también algunas reuniones de trabajo con las representaciones de los partidos políticos para también tener su punto de vista respecto a el documento que se está presentado.

Básicamente el documento está estructurado en tres grandes apartados, en tres grandes capítulos.

Uno que tiene que ver con los actos preparatorios, donde se hace referencia a cómo se llevará a cabo la implementación de los Módulos Receptores de Votación, los aspectos relacionados a la capacitación electoral, al equipamiento de estos, a la preparación y puesta punto de los sistemas que vamos a utilizar, tanto para la

identificación de los ciudadanos, como para la propia emisión del voto en el extranjero.

Viene un apartado estimado, Jesús, asociado a la promoción del ejercicio del voto, en el 1.6, pero también recuerda que lo estamos complementando con lo que vamos a ver en el punto cinco de esta sesión, donde ya vienen los programas específicos, relacionados con todo lo que vamos a desarrollar en temas de: difusión, vinculación, comunicación; y el uso de las plataformas digitales para la promoción de manera integral de todo lo que es el voto en el extranjero considerando las tres modalidades.

En el segundo rubro, en el punto dos, viene todo lo relacionado ya a la operación durante el periodo de votación, desde cómo se instalarán los Módulos Receptores de Votación, el desarrollo de la propia jornada electoral, el escrutinio y cómputo y la integración del paquete electoral postal.

Y finalmente, la parte operativa que son los tres primeros puntos que tienen que ver con los actos posteriores a la jornada electoral, que es el envío y recepción ya del paquete y su resguardo ya en territorio nacional; el borrado de los equipos que estamos utilizando para toda esta gestión y un proceso de evaluación integral del funcionamiento de este modelo.

Los rubros asociados al cuatro y cinco, son los casos no previstos y las medidas preventivas en materias de sanidad, que eso es lo que integra la propuesta de este modelo, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, César.

Colegas e integrantes de esta Comisión, está a su consideración el modelo propuesto.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Una pregunta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Sí, adelante, Consejero Ciro.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Gracias, buenas tardes.

Al ingeniero César Ledesma: tengo una duda acerca del sorteo de las personas que se desempeñarían como funcionarios de casilla en la modalidad presencial en el extranjero. Vemos que al día de hoy hay 14 personas que han solicitado esta modalidad de 648, si mal no recuerdo. Esto quiere decir que, si andamos en un dos por ciento, es factible que lleguemos a números reducidos.

¿El sorteo es solo sobre las personas que pidan la modalidad?, es la primera pregunta, porque me parecería un poco extraño que a quien dice “yo voto por Internet”, le digas “tienes, no quieres ni votar físicamente, transpórtate a ser funcionario”.

Y si no tuviéramos suficiente gente para sortear, es decir, la ley nos dice que para integrar una casilla tomemos el 13 por ciento del padrón, imagínense que el 13 por ciento de la gente que vive en Montreal no nos dé siquiera para tener a los titulares y los suplentes.

¿De qué manera podríamos cubrir esa situación? Tengo para mí que estamos ante una de estas sentencias, en donde el Tribunal se le ocurre una cosa sin hacerse cargo del detalle logístico y de las implicaciones prácticas, como nos ha pasado tantas veces.

Pero ustedes, ¿cómo están viendo en particular este tema? Gracias.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Si me permite, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Adelante, ingeniero.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Gracias. De entrada, Consejero, recordemos que la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para la modalidad postal no son únicamente los que se van a registrar, también le vamos a dar la posibilidad, esto está definido en los Lineamientos de la conformación de la Lista Nominal, que esos ya fueron aprobados, de que puedan participar todos los que ya tienen su credencial en la mano, independientemente de que se hayan registrado o no.

El modelo funciona como una casilla especial, tengo mi credencial del extranjero de estas dos entidades: Coahuila y Estado de México, y podría llegar ese día a cualquiera de estos módulos para poder emitir su voto.

En ese sentido, el sorteo, la insaculación la estamos considerando sobre todo ese universo de ciudadanos.

Recordemos en Coahuila y Estado de México, hasta este momento, tenemos ciudadanos ya con credencial en mano, cerca de 70 mil personas, de ahí estaríamos excluyendo a los que se registren por la modalidad postal y la modalidad electrónica.

De manera complementaria, también está establecido en este documento que la Junta General Ejecutiva va a designar a los funcionarios suplentes para que

puedan llevar a cabo las actividades asociadas a las tareas el día de la jornada electoral, en caso de que tengamos ausencias.

Recordemos que el Instituto va a tener que asignar servidores públicos, algo que les estamos llamando Apoyo al Electorado para que puedan llevar a tareas asociadas a la preparación del equipo de cómputo y la instalación de los propios módulos, y en dado caso, estábamos pensando, está considerado, más bien, que ellos pudieran ser los que la Junta General Ejecutiva apruebe como suplentes para el desarrollo de estas tareas.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero César.

¿Alguna otra pregunta? ¿Usted pregunta, Jesús, o es intervención en primera ronda?

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Intervención, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Bien. Entonces, si no hay más preguntas, procedemos a las intervenciones. Adelante, Jesús.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Gracias, Consejera.

Tengo el mandato de mi partido de esta representación de acompañar el proyecto de acuerdo del Consejo General que se nos presenta, que es, digamos, el modelo de operación del programa piloto, que es un documento que nos hicieron llegar alternativo a este proyecto de acuerdo.

Para nosotros en el Partido del Trabajo, sí es un modelo, pero nos parece un compendio, un sumario, un manual completísimo del tema del programa piloto, a grado tal que tengo ya la encomienda, bueno de hacer una presentación en la Dirección Nacional de nuestro partido y con los asesores del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara Federal de los Diputados, ¿por qué? Porque este modelo nos permite ya tener una claridad absoluta en torno a lo que va a ser este proceso, ¿verdad?, de los módulos de recepción, de votación en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2022-2023.

Entonces, en ese sentido, insisto, acompañamos el proyecto de acuerdo, consideramos que el modelo no tiene desperdicio por más que le demos vueltas, ya lo dijo bien, ya lo describió muy bien César Ledesma, no lo vamos a repetir, solamente queremos, ya nada más falta que nos digan cuántos votos nos van a tocar, pero eso es otra cosa, ¿verdad? No, es cierto.

Entonces, solo queríamos referirnos a este modelo de operación del programa en lo que tiene que ver con el cronograma general. Ya hemos visto he insistido en torno a que el proyecto de comunicación social que integra a varias áreas de este Instituto, es completo y no es un proyecto, es, ya están al aire los *spots*, ya nos enseñaron, nos mostraron los *spots*, los medios digitales en los cuales hay actividad, ya las entrevistas.

Entonces, en este cronograma general en la página, no tengo aquí exactamente la página, pero se presentan las actividades de todas las áreas, del registro de electores, capacitación y asistencia electoral, equipamiento de los módulos, operación durante el periodo de votación, pero no aparece nada en torno a las actividades de difusión y de comunicación social que se han emprendido, como ya quedó establecido en un punto anterior.

Desde agosto de este año se iniciaron los trabajos de diseño y producción de *spots* de TV, que debo decir que esos *spots* están al aire en nada menos y nada más que tres mil 478 emisoras entre radio y televisión; por lo cual, nosotros consideramos, Consejera Presidenta que, si fuera posible que se incluyera en el modelo de operación que nos presentaron, que se incluyera el tema de la comunicación y la difusión, creo que quedaría todavía más completo.

Por lo demás, nada más agradecer este modelo, que creo que es un manual para nosotros, ahora sí ya está completo y podemos difundirlo, a su vez, en nuestro partido. Gracias por la atención y espero se tome en cuenta mi opinión. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jesús. Adelante, Consejero Ciro, por favor.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Gracias. A propósito, justo, de la pregunta cuya respuesta agradezco, creo que sí debería quedar claro que, en esta prueba piloto, de no llegarse a reunir los funcionarios vía insaculación, pueda ser con el personal de apoyo que envíe el INE, como opera en las casillas.

Aquí la diferencia respecto a una casilla especial, o a una, digamos, básica o contigua, es que si no hay personas que viven en esa sección, se anula, ¿verdad?

Entonces, creo que hay que dejarle claro al Tribunal que, eventualmente los requisitos que tenemos para juntar a la gente en territorio nacional variarán, para no poner en riesgo el ejercicio, porque sí, entiendo que se invita a todo mundo, pero incluso se invita a gente que no expresamente ha manifestado su intención de participar en esta elección, con lo cual, puede ser un poco más difícil que acepten, además, estar con funcionarios de casilla. Entonces, simplemente para blindar, dejarlo así de manera expresa desde antes.

La otra, es que se dice que se va a convocar presencialmente a los funcionarios titulares, son los que se tienen que presentar, pero si no llegan, cómo te pones en

contacto ya en ese momento con los suplentes, pensando en que además las distancias son largas. Creo que hay que convocar a todos, y si llegaron los titulares los suplentes se van, pero de entrada que estén ahí.

Y la otra sugerencia es, que dice que el INE, notificará vía electrónica a, sobre el tema de los funcionarios de casilla a la ciudadanía, haciendo del conocimiento sobre su posible participación como funcionarios.

Creo que está bien que se haga del conocimiento vía electrónica, pero que se confirme telefónicamente, luego hay quien no revisa su correo, entonces que hagamos una especie de marcaje personal.

Son las tres propuestas concretas. Gracias por su atención.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted, Consejero Ciro Murayama.

Tengo anotada a la Consejera Carla y después Jaime, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta. También agradezco, por supuesto, la presentación de este proyecto de acuerdo respecto al modelo de operación de este programa piloto de voto en el extranjero.

Me parece que es un documento completo, que nos da claramente cada una de las etapas que vamos a tener que pasar y que planear claramente para garantizar el voto de las y los connacionales en el extranjero; sin embargo, por supuesto voy a apoyar esta propuesta.

Sin embargo, sí quiero resaltar un par de cosas, ya lo había comentado con la Presidenta.

Creo que estamos tal cual copiando el modelo de votación en México para llevarlo al voto presencial electrónico, creo que 17 actividades que tengan que realizarse para garantizar este derecho ciudadano me parece que es complejo, ya señalaba el Consejero Murayama alguna de mis cuestiones en tema de la insaculación en el extranjero, la capacitación, qué pasa si no se conforman las mesas receptoras, enviar a tres funcionarios del propio Instituto Nacional Electoral a estas cuatro sedes diplomáticas.

Creo que es un modelo que, incluso se planteaba la posibilidad de que fuera con estas urnas electrónicas que ya conocimos, que se puede funcionar en modo solo internet y no con el "incumplimiento" al testigo de votación, el regreso de los paquetes, se resolvió el tema del listado nominal para poderlo tener en dispositivos electrónicos como sedes en casillas especiales.

Pero, sin embargo, creo que con los requisitos y las particularidades que lo estamos llevando a cabo no es un modelo que pudiéramos exportar, llamarlo así, a otra, ni crecer a otras sedes diplomáticas más que a cuatro, como estamos haciendo ahora, porque es un modelo que resulta muy caro y con complejidades.

Entiendo que es una prueba piloto, entiendo los retos que ha tenido que sortear la Presidencia y la Secretaría Técnica de esta Comisión, entiendo incluso las resistencias en algunos temas de la propia Cancillería por no involucrar al servicio exterior, al servicio diplomático de carrera, el Servicio Exterior Mexicano, en las actividades electorales, que siempre han tenido esa resistencia y que ahora han mostrado otra actitud, incluso para aprobar el modelo en dos sedes diplomáticas, en dos países.

Pero sí con él, digamos, con el respaldo a este proyecto y con el agradecimiento por todo el trabajo que se ha hecho y por todas las reuniones que hemos tenido incluso con los propios OPL tanto de Coahuila como del Estado de México, que han aportado también sugerencias, y abrirlo al ámbito internacional a ver cómo funciona, sigo creyendo que es un sistema complejo, sigo creyendo que estamos copiando tal cual el modelo de voto aquí para llevarlo allá, y creo que no necesariamente esa es la idea que tendría que, o de la que tendría que partir el cómo diseñar este ejercicio de voto presencial electrónico en el extranjero.

Solamente quería dejarlo asentado porque creo que lo podríamos haber aligerado, hecho menos complejo, y sí tengo dudas, mucha de la gente que vive allá quizá nos tenga la posibilidad de destinar todo un domingo para estar en la sede diplomática, la capacitación creo que puede ser complicada, el número de mexicanas y mexicanos también puede ser un tema particularmente de estas entidades federativas.

Entiendo que es el modelo que tenemos, el modelo al que hemos llegado, el modelo que dan las garantías de que cumple con los principios constitucionales.

Solamente dejo acotado que quizá hacia el futuro vamos a tener que revisar este modelo para hacerlo un poco más sencillo, si es que de esta prueba piloto se deriva que vamos a seguir teniendo que establecer la posibilidad de que las y los residentes en el extranjero puedan votar presencialmente en sedes diplomáticas.

Es cuanto, Presidenta de la Comisión. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejera Carla. Adelante Jaime, por favor.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: A veces no podemos coincidir con la Consejera Carla Humphrey, pero creo que tiene razón en muchas cosas respecto a la problemática que nosotros vemos, ojalá y nos equivoquemos, ojalá y el modelo funcione.

La reforma del 2014, lo que preveía con voto electrónico en el extranjero, era evitar esta circunstancia.

Nosotros tenemos dudas de la implementación, lo está ordenando el Tribunal, va a haber complejidades, no está previsto en la ley, por eso mismo se tienen que dar las garantías que correspondan.

Ojalá la experiencia ayude a ver cómo lo que se previó en ley, se previó así, precisamente, por los costos implicados.

Ojalá también se tomen en cuenta algunas circunstancias que tienen que ver con la practicidad de la realización de un voto en esas circunstancias.

Los votos telemáticos siempre tienen detalles y problemas, es un cumplimiento. Nosotros vamos a seguir regresando de aquí a la sesión del Consejo, el acuerdo para ver si hacemos observaciones y sería eso.

No podría coincidir en este momento con la Consejera Carla Humphrey, sobre cómo se aligeraría, pero sí podría coincidir en el resto de los argumentos señalados porque sí es una situación que va a estar no sé si compleja, pero sí va a implicar alguna serie de retos y costos.

Y lo dejaría hasta ahí, tampoco es la intención de no acompañar el ejercicio, solo establecer dudas y algunas reservas en el sentido de cómo va a evolucionar y también recordar lo que la reforma de 2014 planteó. Hasta ahí lo dejaría, gracias. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jaime. ¿Alguna otra intervención en primear ronda?

¿En segunda ronda? Voy a intervenir aquí porque justo, miren, para construir el modelo, tuvimos acercamientos entre nosotros y todo, pero teníamos un gran dilema del cual partir.

En esta prueba piloto, porque es prueba piloto, justamente, vamos a probar y a partir de esta prueba tendremos que adquirir las experiencias que nos permitan diseñar un modelo para dar continuidad a este tipo de modalidad de voto.

El dilema que teníamos era si desde este momento presentábamos variaciones relevantes en cuanto a los retos que advertíamos, esto que se comenta del funcionariado de mesa directiva de casilla, el tema de si van o no las personas.

Entonces, optamos por facilitar lo que se pudiera facilitar, por ejemplo, esto que cualquier persona que tuviera su credencial vigente, que no estuviera en el listado

de postal o de internet, y que hubiera ejercido su voto que llegara al consulado, lo pudiera hacer.

Nos parece que ese es uno de los temas relevantes que teníamos que garantizar, porque pensando en que sean muchas las personas que opten por ir el día de la jornada electoral, a ejercer su voto de forma presencial, nos evita este tipo de problemas de “no, no te inscribiste” o cualquier otra cosa.

Entonces, optamos por este modelo, un tanto similar, variando lo que tendríamos que variar, pero similar a las reglas establecidas para probarlo precisamente, probar cuáles van a ser las dificultades y con base en esta experiencia poder generar un modelo de votación que nos permita atender las problemáticas identificadas en esta prueba piloto.

Esa es la idea de construir este modelo, no ha sido fácil, no ha sido fácil porque lo que no ven unos ven otros, y unos ojos y otros ojos, y así logramos llegar a un acuerdo inicial, con la idea de que es una prueba piloto así como lo hemos estado manifestando que nos va arrojar muchas cosas de las cuales aprender y después proponer para generar un modelo diferente si es necesario, que creo que sí va a ser necesario, pero hay que probar éste, para también ver lo que algo que comentaba Jaime, también es una inversión que se va a hacer relevante en esta modalidad de voto y ojalá tengamos el reclamo que se hizo en la jurisdicción, tenga un efecto para que las personas se apropien y vayan a ejercer su derecho al voto. Ojalá que tengamos.

Pero en esta prueba piloto, bienvenidas todas las observaciones, de verdad que hemos estado construyendo con esa dinámica, esto que comenta Ciro me parece relevante, que quede, sí está o al menos nosotros pensábamos que sí está, ya vimos que no está tan claro, entonces, hay que dejarlo claro para justo lograr la finalidad que es que se instalen las Mesas Receptoras de Voto.

Entonces, con gusto, tomamos nota de las cosas que nos fueron presentando y como todo, hay que probarlo para poder ver cuáles son las oportunidades y a partir de eso poder generar un modelo distinto.

Yo les agradezco a todas las personas que nos han ayudado a construirlo, a todas en general, del Instituto, pero también de afuera de otras instituciones, por el tiempo y la apertura que han tenido para ello y al área, sobre todo, porque ha tenido un trabajo intenso y dedicado para poder presentar este proyecto.

No sé si haya alguna intervención adicional en segunda ronda. Adelante, César, por favor.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Sí, Consejera. Gracias, rápido.

Escuchando al Consejero Ciro, nos vamos a poner en contacto con a la brevedad con nuestra área de Capacitación Electoral, creo que sí podemos fortalecer algunos aspectos relacionados con la sustitución de los funcionarios y las convocatorias que se hagan para que se lleven a cabo los eventos presenciales para los temas de la capacitación, creo que podemos ser más claros en ese sentido y me parece que podemos generar un compromiso.

Y en el propio documento también se señala que llevaremos una evaluación al final, creo que hay muchas cosas que vamos a tener que revisar y valorar a efecto de ver si podemos ya establecer hacia un futuro algún modelo optimizado, por así decirlo, de las tareas que vamos a desarrollar en esta prueba y creo que con eso podríamos ir atendiendo también algunos de los señalamientos de las preocupaciones de la Consejera Carla.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias. ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? Adelante, Jesús.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Consejera, solo en torno a nuestra inquietud del cronograma, si sería posible incluir en este cronograma las acciones que ya se vienen implementando en torno a las actividades de comunicación y difusión del voto. Es pregunta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Adelante, César.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Sí, una disculpa, Jesús, se me pasó también comentar lo que tú señalas.

Con todo gusto vamos a incluir una actividad, pero mira, de hecho, los programas en materia de difusión, comunicación y vinculación vienen referenciados en el siguiente punto.

De hecho, lo hemos estado manejando por separado en cada uno de los lineamientos que hemos aprobado, tanto para la modalidad postal, electrónica, y ahora este modelo de voto presencial, únicamente hacemos referencia de manera general a lo que tiene que ver con la estrategia de difusión.

Se van a desarrollar estos programas, y creo, Consejera, que podemos incluir alguna actividad simplemente para referenciar a estos programas que veremos en el siguiente punto del Orden del día.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Sí, Muchas gracias, César. Entonces, que, sí, Jesús, lo hacemos así para...

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Gracias, gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Que sea más visible. No obstante, también esta parte de difusión creo que tiene su propio tratamiento, por eso lo habíamos separado. Tiene sus especificaciones porque no solo es para promoción del voto, sino que es mucho más integral, y en eso estamos caminando. Por eso lo habíamos separado, pero si usted tiene esa inquietud, vemos cómo colocarlo.

Gracias. ¿Alguna otra intervención? ¿En tercera ronda? Si no hay intervenciones, procedemos, Secretario Técnico, a la votación por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto.

Les consulto a las Consejeras y al Consejero que integran esta Comisión si están por aprobar el acuerdo para consideración del Consejo General, considerando la agenda que se distribuyó.

Y, en primer término, le consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor, ingeniero.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Gracias. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor, y también con las observaciones que recabamos aquí. Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Es aprobado por unanimidad, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico. Por favor, procedemos al desahogo del siguiente asunto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto es la presentación de los “Programas Específicos de trabajo de Difusión, Comunicación, Vinculación y Acciones en Plataformas Digitales de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023 para los Procesos Electorales Locales 2022-2023”.

Si me permite, brevemente, Presidenta de la Comisión, simplemente destacar que la Estrategia Integral de Promoción del Voto [de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023] aquí presentada contempla el desarrollo de acciones en cuatro vertientes: difusión, comunicación, vinculación y plataformas digitales.

En cada proceso electoral o de participación ciudadana que se celebre y considere el voto desde el extranjero, se deberá contar con un programa específico de trabajo para estas cuatro vertientes, en el que se precisarán las actividades, la población objetivo al que se dirige, el alcance, cronograma, indicadores que medirán el cumplimiento de las acciones de difusión, comunicación, vinculación y plataformas digitales.

En esta ocasión, se presentan los programas que cubren el periodo de septiembre a diciembre de 2022; en una sesión posterior, se presentará a la COVE una continuación de estas acciones para que se realicen de enero a junio del 2023.

La Coordinación Nacional de Comunicación Social y las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y el Registro Federal de Electores son responsables de la preparación, ejecución de estas acciones.

Finalmente, los avances, resultados y evaluación de estos trabajos se darán a conocer en los informes que se presentan a esta Comisión en sus sesiones ordinarias. Es cuanto, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico.

Colegas e integrantes de esta Comisión, les pongo a su consideración el punto a discusión. Adelante, Jesús.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Ya lo han estado anunciado, que este es el punto para comentar los temas de la comunicación, y por supuesto, que no queremos dejarlo pasar.

La comunicación es una ciencia, verdad, una ciencia exacta, y es ciencia y esa ciencia de la comunicación se aplica en los trabajos que se vienen realizando para la difusión, comunicación, vinculación y acciones de las plataformas digitales del voto de los mexicanos en el extranjero.

La comprensión real de un proceso de comunicación implica, en primer lugar, alejarse lo más posible del horizonte que lo enmarca para luego, por pasos sucesivos, volver a él y abarcarlo en su máxima concreción, señalan los especialistas en el tema de la comunicación.

Ese horizonte es el de vida cotidiana, la vida de todos los días en la cual uno no se pregunta por la comunicación, sino que simplemente se comunica.

Y en ese sentido, después de la reunión de trabajo que tuvimos, en la que intervinieron, intervino la Dirección [Ejecutiva] de [Capacitación Electoral y] Educación Cívica, observamos que los mensajes que se están produciendo, incluso difundiendo, van enfocados en esa medida, es decir, de llegarle a esos grupos, a esas personas que van a, ¿qué?, a participar en ese voto en el extranjero.

En esa medida, no queremos particularizar más acerca de lo que se nos presenta en esta estrategia integral de promoción, es muy amplia, detallada, pero ya la hemos venido trabajando en diversas instancias.

Solo queremos pedir, Consejera Presidenta, que se haga una evaluación más constante y, en su caso, corregir algunas de las cuestiones que se nos presentaron porque la evaluación es factor fundamental de la comunicación.

En ese sentido, queremos solicitar atentamente, que se nos pudieran dar algunos informes, no esperar a reuniones específicas, sino que se nos pudieran hacer llegar algunos informes.

Por ejemplo, actualmente ya están al aire *spots* de radio y televisión a partir de 3 mil 468 emisoras entre la radio y la televisión, si por favor nos pudieran hacer llegar el informe de monitoreo cómo va, sabemos que va arriba del 98 [por ciento], pero no está por demás ir evaluando cuál es la aceptación que se está teniendo de estos *spots*; en octubre empezará la difusión de *spots* de radio y de televisión con el tema “elementos de la seguridad y validez” ¿verdad? De la credencial para

votar, entonces termina una etapa, empieza otra, quisiéramos saber cómo fue la evaluación de esa primera etapa.

Se van a difundir a partir de septiembre de este mes, audiovisuales con el tema credencialización, también que nos pudieran dar un informe de cómo va esta difusión de materiales, ¿verdad?, que no se quede solo en el proyecto, así también la difusión de materiales audiovisuales que, con el tema del registro de intención del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, que empezó también en septiembre.

Y finalmente también en septiembre empezó la difusión de materiales audiovisuales del tema del registro de intención de ese voto de los mexicanos en el extranjero.

Entonces, que se nos pudiera proporcionar algunos de los informes que se vayan recabando, sobre todo también en el caso de los módulos informativos se planteó que en este mes de septiembre se iban a iniciar 80 mil llamadas a la ciudadanía verdad, entonces ya con su credencial cómo va este procedimiento 80 mil llamadas, ¿cuántas llevan 20 mil? 21 mil, 10 mil.

E igualmente materiales impresos se planteó que en este mes de septiembre habría 200 mil materiales impresos, ya se imprimieron, no se imprimieron, cómo va el asunto en ese sentido.

Y finalmente, nosotros hemos propuesto que se analice también la posibilidad de entrar a los medios nativos digitales, es cierto, son de pago, es cierto, pero que se analice la posibilidad de entrar algunos que nos son tan onerosos, que tienen alrededor de 13 mil, 13 millones de visitantes únicos, un solo medio tiene más de 13 millones de visitantes únicos, que sería interesante analizarlos con el tema del fútbol, de la silla rota con temas especializados etcétera, y aquellos medios nativos que se focalizan en los estados donde se recabarán los votos de los mexicanos en el extranjero.

Por lo demás, simplemente agradecer esta estrategia integral, está amplia, completa, hay que hacer un reconocimiento a las áreas involucradas, con el entendido de que trataremos de dar un seguimiento y una evaluación a lo que aquí se plantea. Por lo demás sería todo de nuestra parte Consejera, gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención en primera ronda? Adelante César.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Gracias, Consejera.

Simplemente para atender lo que señala Jesús, creo que podemos estar presentando de manera periódica algún informe relacionado con el avance en todas estas actividades en materia de difusión no le veo ahí algún problema, simplemente para ver que todos estos rubros que están ahí asociados van caminando, de manera específica Jesús efectivamente a través de INETEL tenemos considerado llamarle a todos los ciudadanos de Coahuila y Estado de México, que tienen una credencial para votar en el extranjero, para recordarles que pueden participar en proceso y si quieren en ese mismo instante se le registra a la lista nominal.

Ya empezamos, de hecho en la liga que les hicimos llegar, en el informe de avance de la conformación de la lista nominal, ahí ustedes pueden ver cuántos ciudadanos se han registrado a través del portal de internet y cuántos lo han hecho a través de estas llamadas telefónicas que estamos haciendo en INETEL y tenemos considerado llevar a cabo la contratación de una pauta a través de estos servicios de Programmatic que ofrece Google, y esos se vinculan a muchos portales de información, son miles los portales de información en los cuales se despliegan estos cintillos y esos banners que le estamos haciendo llegar a estas empresas.

Tenemos, entre otros, Univisión, Televisa, y varios medios de un alcance muy importante, sobre todo en Estados Unidos [de América], a efecto de estar posicionando este tema.

Pero con todo gusto lo incluimos en estos informes que estemos presentando de manera periódica, Consejera.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, César.

Sí, hay que ver con las áreas, con [la Coordinación Nacional de] Comunicación Social, porque mucho de los temas que está planteando Jesús tiene que ver también con los reportes de monitoreo, que mucha información que tenemos acceso como parte de este Instituto, y hay que sistematizarlo y hay que ver en qué periodicidad es la que vamos a sistematizar para poder informar.

Hacemos una reunión de trabajo con eso, Jesús, para poder revisar con qué periodicidad y todo, y después les damos cuenta en esta Comisión.

No sé si haya alguna otra cuestión de este punto. Bueno, si no hay más intervenciones, porque ya no veo ni en lo escrito ni nada, damos por presentado este punto.

Y le voy a pedir al Secretario Técnico de esta Comisión, que desahogemos el siguiente punto del Orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Sí, Presidenta

El siguiente punto del Orden del día corresponde a la presentación de las “Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto y del instructivo que integran el Paquete Electoral Postal. Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022- 2023”.

Y si me permiten, nada más señalar de manera muy breve, comentar que el documento que conocen se refiere a las recomendaciones del INE para la evaluación del Sobre-Voto, al igual que los instructivos para votar por la vía postal y el envío de regreso de estos sufragios y materiales que deberán elaborar los institutos electorales de Coahuila y Estado de México de cara a la elección de sus respectivas Gubernaturas desde el extranjero por la vía postal en los comicios del próximo 4 de junio de 2023.

Es menester recordar que de conformidad con los Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales y de participación Ciudadana, los Organismos Públicos Locales son los responsables de diseñar y producir dichos materiales que integran el Paquete Electoral Postal.

No obstante, el Instituto Nacional Electoral deberá verificar que esta documentación cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, por lo cual se emiten estas recomendaciones, a efecto de servir como guía para que los OPL diseñen el sobre voto y los instructivos para votar desde el extranjero.

Estas recomendaciones además de detallar las especificaciones técnicas de dicha documentación incluyen una ruta de validación, con el objetivo de que a más tardar en el mes de diciembre de este año se aprueben los materiales en cuestión. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico.

Están a su consideración, colegas e integrantes de esta Comisión, el asunto listado. No veo intervenciones ni por escrito ni aquí.

Entonces, le voy a pedir Secretario Técnico, que tenemos por presentado este asunto, pero también por favor que realice las gestiones necesarias para que estas recomendaciones sean remitidas a los institutos electorales de Coahuila y del Estado de México, por favor.

Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Por supuesto.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Como se trata de una sesión ordinaria, pregunto, porque el siguiente asunto del Orden del día, corresponde precisamente a los asuntos generales.

Pregunto si alguna o alguno de los integrantes de esta Comisión, tiene algún asunto general que tratar.

No, ninguno tiene asunto, entonces, tampoco agendamos al principio, fue por una omisión mía porque no lo canté, pero éste era el momento.

Si ya no hay asuntos generales que enlistar procedemos al desahogo del siguiente asunto que es el listado de los acuerdos de esta sesión, Secretario, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la Comisión: Sí, Presidenta. Daría lectura a los puntos que esta Secretaría registró, con la súplica de que, si hay alguno que no fue redactado adecuadamente o incluso falta, nos lo hagan notar, por favor.

Para el punto dos, la representación del Poder Legislativo de MORENA nos solicitó una información complementaria al informe relativo al costo del voto extraterritorial, para poder tener el respaldo documental de los montos ahí referidos.

Punto tres: la representación del Poder Legislativo del PT también solicitó la verificación, que se lleve a cabo una verificación si se puede acceder a las entrevistas que se han realizado en el exterior en materia del voto de los mexicanos desde el extranjero, a efecto de que los integrantes de esta Comisión conozcan dichos materiales.

Del punto tres también, por parte de la Consejera Carla Humphrey se solicitó informar a las personas de esta Comisión respecto a los eventos que se desarrollen en el marco de la vinculación con el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Para el punto cuatro, el Consejero Ciro Murayama solicitó fortalecer los aspectos relacionados con el tema de la integración de las mesas directivas de los Módulos Receptores de Votación, respecto de las sustituciones de funcionarios y las convocatorias o los eventos presenciales de capacitación.

Para el punto cinco, la representación del Poder Legislativo del PT, solicitó que se puedan presentar informes periódicos de los avances de la implementación de la estrategia de difusión, en particular los aspectos que el propio representante señaló y que están consignados en el acta.

Son los compromisos que tenemos anotados, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico. Tengo los mismos. Adelante, Jesús.

Lic. Jesús Estrada Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Solo en el punto cuatro, había, esta representación planteó la posibilidad de que en el cronograma que viene del modelo de operación del programa piloto, se pudiera incluir las acciones en el cronograma, las acciones que en área de difusión ya se vienen realizando, ¿verdad?

Se iba a revisar ese tema, simplemente porque es la única área que ya está operando incluso, que no está contemplada en ese cronograma. Por lo demás, estamos completamente de acuerdo y gracias por la atención.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jesús. De acuerdo con eso, tiene razón usted. ¿algún otro punto? Bien.

Hemos agotado los temas listados para esta sesión, por tal motivo, estamos en condiciones de darla por concluida, siendo las 14 horas con 30 minutos de la fecha en que se actúa.

Y agradezco a todas y a todos su acompañamiento, su presencia.

Que tengan buena tarde y buen provecho.

Conclusión de la sesión.